INFORME DEL COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS Y SOCIOS DE:
INMOBILIARIA ELICEFA S.A.

SE REVISO EL BALANCE GENERAL DE INMOBILIARIA ELICEFA S.A., AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.997 y EL CORRESPONDIENTE ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON DE RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA. NUESTRA DERECHO CONSISTE EN EMITIR UN INFORME SOBRE LOS BALANCES EN BASE A NUESTRA REVISION.

COMO PARTE DE ESTA REVISION, EFECTUAMOS PRUEBAS DEL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA COMPAÑIA Y/O ADMINISTRADORES DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASI COMO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO. ADEMAS, SE REVISO QUE LA CUSTODIA Y CONSERVACION DE LOS BIENES DE LA COMPAÑIA SON ADECUADOS.

LOS ESTADOS FINANCIEROS SON CONFIABLES, HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADO Y SURGEN DE LOS REGISTROS DE LA COMPAÑIA.

EN NUESTRA REVISION NO SE REVELARON SITUACIONES QUE, EN NUESTRO PARECER Y OPINION SE LOS CONSIDERE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE INMOBILIARIA ELICEFA S.A.

REFERENTE A LA UTILIDAD QUE PRESENTA ESTE CICLO ECONOMICO ES DECISION DE USTEDES SEÑORES ACCIONISTAS, RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE LA MISMA.

ATENTAMENTE.,

X _____
MONICA FLORES
COMISARIO

19 MAR 1998

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES